

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

680 *INDUSTRIAS HUERTAS CAMPOS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
HG FURNITURE BUSINESS CORPORATION, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas el día 1 de febrero de 2024 aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Industrias Huertas Campos, S.L. de HG Furniture Business Corporation, S.L. mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la sociedad absorbida, con ampliación del capital social de la sociedad absorbente en la cifra correspondiente, todo ello con modificación de los artículos correspondientes de los estatutos sociales, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los por los miembros de los consejos de administración de las sociedades intervinientes.

Como consecuencia, se produce la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque del patrimonio de esta, a favor de Industrias Huertas Campos, S.L. como sucesora universal, quedando la sociedad absorbente subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se pone de manifiesto que, conforme al art. 9 del Real Decreto-Ley 5/2023, el acuerdo de fusión se ha aprobado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la ley, y sin anuncio sobre la posibilidad de formular observaciones ni informe de los administradores sobre el proyecto de fusión dirigido a los socios. No obstante, se ha informado debidamente a los representantes de los trabajadores sobre el objeto y alcance de la fusión proyectada y se ha tomado en consideración el informe de los administradores sobre los efectos que pudiera tener la operación sobre el empleo.

Finalmente, se hace constar el derecho que asiste a los a los accionistas y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Lucena (Córdoba), 22 de febrero de 2024.- Los Administradores Mancomunados de "Industrias Huertas Campos, S.L.", Don Francisco Huertas Campos y Don Antonio Huertas Campos y el Administrador Único de "HG Furniture Business Corporation, S.L.", Don Alberto Huertas Campos.

ID: A240008496-1